

CONSULTORIA Y AUDITORÍA BASABE & ASOCIADOS JORGH CÍA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día 20 de febrero de 2018 a las 17H:10, en el primer piso del edificio ubicado en la Gonzalo Gallo Oe4-64 y Gonzalo Benítez, se reúnen los accionistas según el siguiente detalle:

Accionistas	Acciones
Basabe Reyes Jorge René	US\$ 133.34
Gustavo Ayala Pullas	US\$ 133.33
Galarraga Valladares Edgar Hernán	US\$ 133.33
TOTAL	US\$ 400,00

Por decisión de los asistentes, en calidad de Presidente de la Junta actúa el señor Gustavo Ayala, como secretario actúa el Ing. Jorge Basabe Reyes

El secretario da lectura de la referida convocatoria:

CONVOCATORIA

Se convoca a la Junta General Universal, a todos y cada uno de los Accionistas de la COMPAÑÍA CONSULTORIA Y AUDITORÍA BASABE & ASOCIADOS JORGH CÍA. LTDA., a realizarse el día 20 de febrero de 2018 a las 17:00 horas, en el primer piso del edificio ubicado en la Gonzalo Gallo Oe4-64 y Gonzalo Benítez, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y Notas a los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017;
3. Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio 2017

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Por Secretaría se procede a tomar lista de los accionistas, de acuerdo al capital pagado de la compañía teniendo la presencia del 100% de los accionistas que conforman el capital pagado de la compañía, por lo tanto de acuerdo al artículo octavo de los estatutos de la compañía existe el quórum reglamentario para proceder a instalar la Junta General, siendo las 17H:15

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de la Junta pone en conocimiento el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Comprobación y las Notas a los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2017, los mismos que estuvieron a disposición de los accionistas para su revisión en las oficinas de la empresa.

El Presidente propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Accionistas puedan analizar detenidamente los informes financieros.

Transcurridos treinta minutos, se reinstala la Junta General, los integrantes realizan ciertas preguntas que son aclaradas por el Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017. Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta. La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2017.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por el Contador de la Compañía.

El Gerente General propone que la pérdida neta del ejercicio fiscal 2017 se mantenga dentro de la Cuenta del Patrimonio "Resultados del Ejercicio"

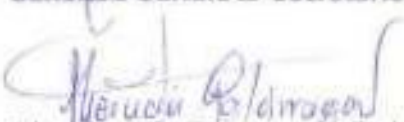
La Junta General por unanimidad, resuelve acoger la propuesta de la Gerente General para que la pérdida neta del ejercicio económico 2017 (US\$ 21,79) se la mantenga dentro de la cuenta del Patrimonio "Resultado de Ejercicios".

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en un ejemplar.


Gustavo Ayala Pullas
PRESIDENTE


Ing. Jorge Basabe Reyes
GERENTE GENERAL- Secretario de la Junta


Edgar Hernán Galarraga Valladares
SOCIO